



Academia Nacional de la Historia de la República Argentina

BOLETÍN ONLINE

PDF descargable | www.anhistoria.org.ar

Año 3, Nº 15 (Marzo de 2014)



Pedro Venavides y la Casa de Moneda de Potosí.

Temario
El Genial Artista Don Pedro Venavides
Grupo de trabajo Europa-América
Novedades Editoriales



Academia Nacional de la Historia de la República Argentina

El Genial Artista Don Pedro Venavides

Por el académico correspondiente Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Creada la primera Junta de Gobierno patrio en mayo de 1810, un nuevo ejército porteño avanzó desde Buenos Aires hacia el norte argentino con el fin de proclamar nuestra independencia del dominio español, en todas las provincias del antiguo Virreinato.

Ingresados en el Alto Perú, derrotaron en la batalla de Suipacha a los realistas y de esta forma, los ejércitos libertadores pudieron ingresar el 25 de noviembre de ese año, a la legendaria Villa Imperial de Potosí, ciudad que dos semanas antes había depuesto al gobernador español formando una nueva junta patriótica de gobierno.

Pero nuestro Ejército Auxiliar, victorioso en el Alto Perú, fue derrotado tiempo después en las batallas de Huaqui y Sipe Sipe y a fines de 1811, obligado a retirarse apresuradamente de Potosí, llevándose los caudales del Banco y la Casa de Moneda, mientras el general José Manuel de Goyeneche, ingresaba con su ejército en la ciudad evacuada el 16 de septiembre de ese año, en medio de un apoteótico recibimiento.

Belgrano recupera la Villa Imperial

El Alto Perú permaneció bajo dominio español hasta junio de 1813, en que a causa de las derrotas sufridas por el Ejército Real en Tucumán y Salta, se vieron obligados a retirarse hacia Oruro. Belgrano entró a Potosí la noche del 21 de junio, ciudad donde ya estaba instalada la vanguardia de su ejército al mando del general Díaz Vélez. Dos meses antes, la Asamblea del año XIII, previendo este acontecimiento, había sancionado en Buenos Aires la ley que mandaba emitir las primeras monedas republicanas a nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El general argentino se encontró con que la situación en la Villa Imperial había cambiado notablemente y teniendo en cuenta que la anterior ocupación porteña había promovido una cruenta represión de realistas, los principales empleados de la Casa de Moneda comprometidos con la causa del rey, se retiraron con el ejército de Goyeneche. No obstante, la acuñación de nuestras primeras monedas patrias, fue posible porque el general realista en su retirada había extraído los fondos del Banco con que se sostenía el giro de la Casa de Moneda, pero había dejado intactas sus instalaciones.

Belgrano comprobó que sólo quedaban 20 empleados calificados en condiciones de poner en actividad el establecimiento y frente a esta situación, decidió ascender a oficiales subalternos para cubrir los cargos. Así en reemplazo de los dos antiguos ensayadores realistas, sólo se pudo contar con la colaboración del fundidor José Antonio de Sierra, cuya letra J apareció a partir de entonces en las flamantes piezas.

Se asciende a Pedro Venavides

En los años anteriores, bajo la dirección de Nicolás Moncayo, su segundo oficial, don Pedro Venavides ingresado a fines del siglo XVIII como aprendiz en la oficina de la talla, había asimilado rápidamente el oficio, demostrando un gran talento para el grabado. Nacido en Chuquisaca el 22 de febrero de 1772, hijo de Manuel y de doña Josefa Figueroa, en 1813 cuando los patriotas ocuparon la ciudad, ya era primer oficial. Tenía entonces 41 años.

Considerando que Nicolás Moncayo había emigrado con el ejército real, el joven fue ascendido a Talla Mayor por las autoridades argentinas y tuvo a su cargo grabar las matrices de los cuños que, basados en los dibujos enviados desde Buenos Aires, sirvieron para emitir nuestras primeras monedas patrias.

Los troqueles de los nuevos valores en plata se abrieron rápidamente y para el 15 de julio de 1813 ya se conocieron los primeros ejemplares con el nuevo canto laureado, enviándose inmediatamente una partida de piezas a Buenos Aires que arribaron el 28 de julio. Belgrano mandó también acuñar en la ceca potosina sendas medallas por sus triunfos en Tucumán y Salta. Tanto unos y otros fueron cincelados esmeradamente por el nuevo Talla Mayor.

Sin embargo, este notable grabador de los patriotas, no ha merecido demasiada consideración en la bibliografía numismática argentina. Sus medallas conmemorativas, tan reproducidas y citadas en los libros de historia, pasaron desde entonces a ser consideradas piezas de autor anónimo.

Tanto Alejandro Rosa como Jorge N. Ferrari y otros numismáticos que escribieron sobre el tema, se limitan a consignar simplemente que Venavides fue ascendido a Talla Mayor por los patriotas por ausencia del jefe realista. Y con ello terminan su aporte a la biografía del personaje. Trataremos de enmendar esta injusticia y colocar a este genial grabador, en el lugar que le corresponde en nuestra historia artística y numismática.



Onza patria de 1813.

Nuestro personaje en Potosí

El nuevo Talla Mayor de los patriotas, artista destacado del buril, no sólo fue autor del grabado de los



Academia Nacional de la Historia de la República Argentina

cuños patrios que cinceló a su estilo en base a los diseños realizados en Buenos Aires por Juan de Dios Rivera, sino también de todas las medallas y botones militares emitidas por los argentinos en ese año de 1813.



Medalla conmemorativa de la victoria de Tucumán diseñada y grabada por don Pedro.

Venavides emigra a la Argentina

Con la evacuación del Alto Perú por nuestro derrotado Ejército Auxiliar, entre los funcionarios exiliados que habían colaborado con los patriotas, arribaron a Tucumán el jefe de talla Pedro Venavides y los grabadores Lorenzo Villagra, José Antequera y Pedro Miranda. Estos oficiales se habían ocupado de acondicionar dos cajones con cuños, matrices y punzones usados para la primera acuñación patria, con la idea de volverlos a utilizar si a corto plazo se recuperaba la Villa.

El jefe de talla, quien dos años antes había casado con doña Josefa Gainza y Subieta, había dejado en Potosí a una hija nacida en junio de 1812 y a su mujer embarazada de 8 meses. En esa ciudad bajo dominio realista, el 16 de diciembre de 1813 nació su hijo Eusebio Venavides, mientras el joven tallador se ausentaba siguiendo el incierto camino del exilio, con el ejército argentino en retirada.

Así llegaron a Tucumán y mientras permanecían inactivos, don Juan Larrea, ministro de Hacienda de Posadas, consiguió apoyo oficial para establecer en esta capital una casa de moneda, que se creía habría de solucionar todos nuestros problemas financieros.

Para ello, ordenaron en febrero de 1814 que los operarios potosinos encabezados por Venavides se pusieran en camino hacia Buenos Aires con todos los elementos que dispusieran. Así, en abril de ese año llegaron a nuestra ciudad, pero los porteños no sólo no habían avanzado en la concreción del proyecto, los posteriores sucesos políticos, los llevaron a descartar la idea y posteriormente se inclinaron por la acuñación de cobre.

Como el proyecto fracasó, luego de una larga y penosa estadía en esta capital, consiguieron en 1815 luego de reiterados pedidos de auxilio económico, autorización para volver a Tucumán. Allí se enteraron de la nueva ocupación de la Villa Imperial por el general Rondeau y Venavides siguió viaje a Potosí donde se reencontró con su familia y retomó su cargo de Talla Mayor.

Además de ocuparse de la apertura de cuños, el joven grabador diseñó el premio oval destinado a

los indígenas que colaboraban con los ejércitos patrios y realizó además otros importantes trabajos de cincelado.

El artista en Tucumán y Salta

Con la nueva evacuación de la Villa Imperial por los argentinos a fines de 1815, Venavides acompañado esta vez con su familia, regresó a Tucumán y se lo designó a cargo de la Proveeduría del Ejército Auxiliar. No obstante, se lo requería frecuentemente para realizar tasaciones de piezas de platería secuestradas a los realistas.

En 1816 tuvo un encargo especial. En esa ciudad se había reunido el Congreso que con la presencia de representantes de las diversas provincias, declaró el 9 de julio nuestra Independencia. Tres días después, el presidente Francisco Narciso de Laprida observó que no tenían un sello propio para estampar en los documentos. Ello se hizo evidente cuando el 29 de agosto debieron extender las credenciales de un emisario ante el gobierno del Brasil para protestar por la invasión de fuerzas portuguesas en la Banda Oriental.

Se dispuso entonces, según el historiador Vicente Sierra, confeccionar "un sello provisional que tendría los signos de un río, algunas montañas y un sol naciente, cuyo cuño fue confiado con urgencia al arte de un tallista que había en San Miguel de Tucumán". Y el autor de este tan magnífico como desconocido trabajo, habría quedado en el anonimato, si no hubiéramos descubierto el recibo del pago recibido a nombre de don Pedro Venavides.

De esta manera rescatamos al ignoto autor del precioso sello oval de lacre, con la leyenda perimetral: "CONGRESO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA". En el campo, dos manos estrechadas sostienen una rama de laurel a derecha y otra de palma a izquierda y encierran en su centro un pequeño sol radiante. Debajo de las manos, como lo habían sugerido algunos cabildantes, se incluyó un conjunto de montañas. Por esta obra nuestro artista cobró 4 onzas de oro, equivalentes a 68 pesos de plata.

Este sello usado en documentos oficiales por el Congreso, es muy similar a la medalla que el talentoso artista había abierto poco antes para premiar a los indios fieles a la patria. No sería, sin embargo su último trabajo importante en nuestro país.

Cortado ese año de 1816 el comercio con las provincias realistas, la escasez de la buena moneda potosina se hizo sentir en todo el norte argentino, mientras aparecía al mismo tiempo una gran invasión de monedas macuquinas falsas de baja ley provenientes en su mayoría de Salta, fenómeno que creaba una gran inquietud en las autoridades. Así, en oficio del 11 de octubre de 1817, el coronel Güemes al dar cuenta de este problema al general Belgrano, le solicitaba "se sirva despacharme a la



Academia Nacional de la Historia de la República Argentina



Sello del Congreso de Tucumán.

mayor brevedad al tallista D. Pedro Benavidez y a Lorenzo su oficial” pues está “bien informado que tienen todos los instrumentos necesarios y que solamente ellos pueden hacer cordón legítimo a las monedas”.

Güemes, que intentaba establecer un cuño en Salta, para detener la acuñación clandestina de moneda de baja ley, ordenó su curso forzoso previa colocación de una contramarca. Para este fin, encargó a Venavides grabar unos punzones circulares con un monograma que formaba la palabra “PATRIA”, con el fin de dar a estas piezas febles el carácter de “moneda patriótica de necesidad”.

Confeccionado estos pequeños cuños, se los aplicó por Bando del 26 de octubre, pero luego el Director Supremo Pueyrredón, en conocimiento del tema, obligó al gobernador salteño a retirar de la circulación todas las piezas contramarcadas, en mayo de 1818.

Dos años después, en agosto de 1820, el gobernador tucumano Bernabé Aráoz recurrió nuevamente a Pedro Venavides a quien necesitaba para la apertura de cuños de las nuevas monedas que habría de emitir el flamante Banco de Rescates y Amonedación. Pero nuestro tallador señaló la imposibilidad técnica de acuñar piezas circulares de cordoncillo y sugirió la fabricación de monedas a imitación de las antiguas macuquinas.

Para ello grabó los punzones de castillos, leones, letras y números de cuidada factura con que se abrieron los troqueles. La emisión, de plata baja, fracasó por la gran cantidad de falsificaciones que se hicieron de estas nuevas monedas, denominadas “federales”, y en 1821 derrocado el gobernador, se sacaron de circulación todas estas piezas febles. Por entonces, ya era imposible diferenciar entre buenas de baja ley y falsas también de baja ley. Pedro Venavides permaneció en Tucumán con su esposa y sus hijos y unos años más tarde, liberado

el Alto Perú, volvió con su familia a la Villa Imperial acompañado de una enorme cantidad de exiliados, ex funcionarios de la Aduana, del Banco, la Real Hacienda y del Cabildo potosino que, junto con familias patriotas, debieron emigrar para evitar las persecuciones realistas.

El Mariscal Sucre libera el Alto Perú

El 27 de enero de 1825, poco después de haberse retirado de Potosí el general realista Pedro Antonio de Olañeta, entraron las tropas libertadoras al mando del Mariscal José Antonio de Sucre y se hizo el traspaso de la administración española a la republicana.

Mientras tanto, desde fines del año anterior ya habían comenzado las purgas de los antiguos funcionarios realistas en las provincias de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Sin embargo, uno de los destinos donde no se había innovado, era la Casa de Moneda de Potosí, teniendo en cuenta las autoridades que cualquier medida apresurada podía producir graves efectos sobre la economía. Por otra parte, el reemplazo de los hábiles empleados que se desempeñaban en las diferentes oficinas técnicas de la ceca, hubieran creado serias dificultades en su normal funcionamiento.

Ellos fueron en su mayoría mantenidos en sus puestos por disposición del Mariscal Sucre, no obstante las presiones de los emigrados patriotas, que volviendo de su largo exilio en la Argentina, pretendían se los repusieran en sus primitivos cargos. Entre otros, los ensayadores Francisco José de Matos y Leandro Ozio, el talla Pedro Venavides y el ministro fiel Mariano Álvarez.

Esta situación fue contemplada por las autoridades y tomándose en cuenta los sufrimientos de la larga emigración muchos fueron derivados a diversos destinos.

Pedro Venavides, nuevo Jefe de Talla

No era el caso de don Pedro Venavidez, quien había dado suficientes muestras de idoneidad. Fue repuesto como Talla Mayor por resolución del Presidente del Departamento del 29 de mayo de 1825, en reemplazo de su antiguo maestro Nicolás Moncayo. Ello motivó un resentimiento especial en el viejo grabador mejicano, que habría de hacer eclosión algún tiempo después.

Mientras tanto, el nuevo Jefe de Talla, además de su tarea específica de abrir cuños, debió abocarse a la confección de medallas y con el arribo de Simón Bolívar a Potosí el 5 de octubre de 1825, se le mandaron confeccionar varias piezas conmemorativas con su busto.

De su buril salió una hermosa medalla de fino diseño, con un perfil imaginario del general venezolano, circundado de la leyenda: “SIMON BOLIVAR LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERU”. Lleva en su reverso el clásico cerro potosino



Academia Nacional de la Historia de la República Argentina



La medalla de oro, grabada por Venavides.

coronado con un sol radiante, astro que se repite en muchas piezas de la producción del artista chuquisaqueño. Se acuñaron 100 de oro, 500 de plata y 1000 de cobre. Bolívar subió hasta la cima del Cerro y permaneció en Potosí junto a Sucre hasta el 1° de noviembre.

A su vez, con un anverso muy similar, Venavides realizó otra medalla por encargo de Chuquisaca, ciudad donde Bolívar arribó el 3 de noviembre. Lleva la inscripción: "SIMON BOLIVAR PADRE DE LA PATRIA" y en el reverso dos figuras alegóricas vestidas a la romana, portan en sus manos sendas coronas sobre un globo terráqueo. De estas piezas se hizo una segunda emisión en febrero de 1826 y hay ejemplares de Potosí que llevan el anverso de Chuquisaca y viceversa.

Por iniciativa de los empleados potosinos, se acuñó una medalla de homenaje a Bolívar y Sucre, con el cerro de Potosí coronado por un sol radiante y en el reverso una llama de pie en su centro. Las leyendas perimetrales expresan la "GRATITUD DE LOS EMPLEADOS DE POTOSI", "A LOS LIBERTADORES DE COLOMBIA Y PERU". Esta pequeña pieza diseñada por Venavides, aunque lleva la fecha de 1825, se acuñó al año siguiente solamente de plata y con el tamaño de 2 soles. Fue distribuida generosamente al pueblo durante los actos conmemorativos del segundo aniversario de la batalla de Ayacucho.

El 4 de septiembre de 1826, el gobierno nombró Maestro Tallador a Venavides, con retroactividad del sueldo al 1° de agosto de 1825. En el mismo decreto se nombraba Primer Talla a Santiago Virues, Segundo a Juan José Castro y Tercero a Mariano Millares, con antigüedad al 11 julio 1825. En enero de 1826, Venavides abrió los cuños para el papel sellado de la República y a fines de ese año, troqueló una pequeña medalla para conmemorar la Jura de la primera constitución boliviana propuesta por Sucre.

Esta pequeña pieza, lleva en su anverso la leyenda: "LOS EMPLEADOS DE POTOSI POR LA CONSTITUCION BOLIVIANA" y en el reverso: "JURADA EN 9 DE DICIEMBRE DE 1826". Fue distribuida en abundancia en todos los departamentos.

La medalla para el Libertador Bolívar

El 11 de agosto de 1825, la Asamblea Constituyente que una semana antes había declarado la

independencia de las provincias altoperuanas, resolvió dar al nuevo país el nombre de "República Bolívar" y queriendo expresar su admiración y gratitud al Libertador, acordaron, que el Mariscal Sucre fuera el encargado de presentarle una medalla especial de oro tachonada de brillantes.

En su anverso debía figurar el cerro de Potosí y Bolívar de pie en lo alto de una escala formada por trofeos militares, fusiles, espadas, cañones y banderas españolas, en actitud de colocar sobre la cima, el gorro frigio de la Libertad. En el reverso, entre dos ramas de olivo y laurel, la inscripción: "LA REPUBLICA BOLIVAR AGRADECIDA AL HEROE CUYO NOMBRE LLEVA".

La concreción del proyecto fue encomendada al general Andrés de Santa Cruz, presidente del Departamento de Chuquisaca y el encargado de grabar dichas alegorías y leyendas, fue el Jefe de Talla don Pedro Venavides a quien se le abonaron 10 onzas de



La Medalla de Bolívar en su estado actual.

oro, equivalentes a 160 pesos, por su trabajo.

El costo total de la medalla y su engarce con brillantes fue de 8000 pesos, donando Santa Cruz 24 brillantes iguales valuados en 1000, y adquiriéndose en plaza varios grandes y medianos a un costo de 5440. Luego se invirtieron 1102 pesos en oro y plata para su confección y se pagaron 300 pesos al joyero por la hechura de la joya, su estuche y engarce.

Una vez terminada y encontrándose el Libertador de regreso a Lima, el Mariscal Sucre se la envió por medio de uno de sus edecanes, acompañada de una nota donde le expresaba:

"La Asamblea General de Bolivia, me encargó presentar a V.E. una medalla cívica, cuyos emblemas manifestarán su reconocimiento a los servicios de V.E. Me es agradable, Señor, ser el



Academia Nacional de la Historia de la República Argentina

órgano de los votos del primer Cuerpo Representante de esta República, que aseguró la dicha de sus representados desde que la sabiduría les inspiró tomar para su Patria el nombre inmortal del americano generoso, que tantos beneficios ha prodigado al género humano." Terminaba pidiendo que aceptara ese monumento perdurable de la gratitud del corazón de los bolivianos y el Libertador Bolívar le contestó con una emotiva carta el 4 de agosto:

"El Pueblo Boliviano está empeñado en anonadarme con el peso de su inmensa gratitud. Fecundo en invenciones generosas, encuentra cada día un nuevo eslabón que añadir a la cadena de reconocimientos con que tiene oprimido mi corazón.... Ruego a V.E. que manifieste a la Asamblea que la Medalla con los emblemas que le adorna, que se ha dignado presentarme, escogiendo la invicta mano de S.E. la conservaré toda mi vida en señal de mi profundo reconocimiento hacia Bolivia y a mi muerte devolveré este presente al cuerpo Legislativo".

Y en efecto, al fallecer Bolívar el 17 de diciembre de 1830, en su testamento había dispuesto: "Es mi voluntad que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto que aún en mis últimos momentos conservo a aquella República".

El Congreso Constituyente de 1831 dispuso obsequiar dicha reliquia histórica al general Andrés de Santa Cruz, por entonces Presidente de la República y años más tarde, devuelta al estado boliviano y agregado un collar de oro, pasó a ser considerada la Medalla Presidencial de Bolivia.

En oportunidad de sancionarse la acuñación de esta pieza engarzada de brillantes, la Asamblea General dispuso otra similar destinada al Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre con su retrato. En el reverso aparecía una vicuña, representando la Patria y defendiéndose de las garras de un león. La leyenda expresaba: "LA REPUBLICA BOLIVAR A SU DEFENSOR HEROE DE AYACUCHO".

Lo que se desconocía hasta ahora, era el nombre del artista que confeccionó el cuño de ambas condecoraciones, en razón de que su autor, el talentoso grabador don Pedro Venavides, nunca firmó sus medallas, ni siquiera con sus iniciales. Por esta razón, la Medalla Presidencial, figura en todos los textos bolivianos como obra de un orfebre anónimo.

Copiando el mismo anverso de la medalla de Bolívar y con el reverso liso, el 6 de noviembre de 1826 se acuñaron 200 piezas para otorgar como premios del Colegio de Pichincha recién establecido en Potosí.

En este nuevo cuño, Venavides introdujo pequeñas variantes, entre ellas la ampliación del tamaño del sol, la colocación de una nueva gráfila de hojas enlazadas y el agregado en ambos flancos de la



Pedro Venavidez. Retrato en poder de su descendiente D. Juan Isidro Quesada

leyenda: "PREMIO A LA APLICACIÓN". Se invirtieron 250 pesos, aunque por el trabajo de abrir el nuevo troquel, el artista no quiso cobrar absolutamente nada.

Las primeras monedas de la República Bolívar

El 17 de agosto de 1825, luego de la declaración de la Independencia, la Asamblea General sancionó la ley estableciendo las características, peso y fino de las monedas del nuevo estado soberano. Adoptaba la denominación de soles para las piezas de plata, que en su anverso debían llevar el cerro de Potosí y un sol naciente sobre su cima, mientras el reverso mostraría en su centro el Árbol de la Libertad y al pie dos alpacas sentadas y enfrentadas.

Para las monedas de oro se variaba el reverso, que debía llevar el escudo de armas de la República, con dos banderas a cada flanco y trofeos militares al pie. Con este fin se comenzaron a realizar los nuevos cuños en la Casa de Moneda de Potosí, de los cuales sólo se conserva hoy un interesante troquel de reverso del tamaño de un sol, como muestra del primer escudo boliviano.

Mientras tanto, el prefecto Pérez de Urduinea comunicaba a Sucre el 12 de enero de 1826, no habiéndose hecho "alteración ninguna acerca del sello de la moneda, esperando lo resuelva la autoridad suprema. Tampoco se ha variado el año de la rendición que acaba de hacerse." A partir de entonces las monedas siguieron acuñándose con el busto de Fernando VII y la fecha de 1825.

La ley monetaria de agosto del año anterior no había llegado a cumplirse y luego de arduas discusiones, fue modificada por otra del 10 de julio de 1826, que disponía que las monedas de oro y plata llevaran respectivamente en su anverso, las imágenes del Libertador y del Gran Mariscal de Ayacucho.

Al recibir este proyecto, Sucre en carta a Bolívar le



Academia Nacional de la Historia de la República Argentina

comunica que iba a vetarlo, pues pensaba "que poner mi busto en la de plata es ir más allá de lo que nadie puede pensar como recompensa por mis servicios... Además que poner para mi un premio en esta parte, casi igual al que se da a Ud. es algo ridículo; porque yo estoy a la distancia de los servicios de Ud. a cien mil leguas o a cien siglos."

Sucre rogó a los asambleístas quitaran su busto y lo reemplazaran por el del Libertador, como en las monedas de oro. Las discusiones continuaron en el seno del Congreso; unos opinaban que se debía ratificar lo resuelto y otros, que debía acatarse la opinión del Presidente y modificar la ley y así siguió hasta noviembre de 1826, sin haberse llegado a un acuerdo.

Considerando que las nuevas monedas debían acuñarse a partir del 1º de enero de 1827, Sucre les envió un nuevo proyecto, que fue aprobado sin modificaciones el 14 de noviembre y sancionado el 20, por el Presidente. Disponía acuñar desde el 1º de enero monedas de oro y plata con el peso, ley y diámetro decretado por la Asamblea General el 17 de Agosto de 1825, pero en las piezas de plata, aparecería el retrato del Libertador a la heroica rodeado de la inscripción "LIBRE POR LA CONSTITUCION" y al pie de su busto, "BOLIVAR".

El reverso con los mismos emblemas anteriores, pero rodeados de la inscripción "REPUBLICA BOLIVIANA". Las monedas de oro también mostrarían el busto del Libertador como las de plata y en el reverso, las armas de la República. Todas las piezas llevarían en el canto la inscripción "AYACUCHO: SUCRE: MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO."

Recibida la ley en Potosí el 16 de noviembre, el prefecto León Galindo le envió al Contador de la Casa de Moneda "para que sin pérdida de momento se abran los troqueles necesarios para la amoneda de oro y plata desde 1º de enero del año entrante, en inteligencia que no se admite disculpa alguna a los Tallas para esta precisa ocupación."

El Talla Mayor don Pedro Venavides terminó un primer proyecto de moneda independiente con el retrato de Bolívar pero presentándolo con la cabeza y el torso desnudo, pues además carecía de un retrato oficial y confiable del prócer. Este proyecto no fue aprobado y hoy se conservan algunos pocos ejemplares en colecciones privadas. En tal sentido, el prefecto León Galindo debió aclarar al tesorero de la Casa de Moneda enviándole la medalla acuñada en Lima por el grabador Atanasio Dávalos, para que le sirviera de modelo, lo que debía entenderse por busto "a la heroica".

"Esta disposición, le señalaba, quiere decir que el cuerpo debe estar cubierto con un manto prendido del hombro derecho y ceñida la cabeza con una corona de laurel. Pero como quiera que ese manto lo tienen los bustos de los reyes en las monedas, la ha parecido a S.E. el Presidente Sucre, que sería impropio ponerlo al Libertador, en consecuencia, en lugar del manto se le ponga el uniforme, con tal de que la parte del cuerpo que descubra el busto sea una línea más debajo de las charreteras y que

se procure que la inscripción BOLIVAR quede bien notable, pero embebida en el mismo busto de la parte inferior a él".

Venavides inició su nuevo trabajo y para el 21 de diciembre, ya estaban confeccionados los nuevos troqueles y así lo informa el Tesorero de la ceca don Juan Manuel Solares, al mencionar que los talladores: "sin desperdiciar horas ni momentos han trabajado con el mayor tesón en términos de haber puesto todos los punzones, matrices y demás, perfectamente acabados el día 19 del presente, dándoles yo las Gracias por la aseleración de su trabajo".



Medalla de la ciudad de Potosí de homenaje al "Genio de la Libertad".

Solares señalaba que dispuso abrir dos troqueles para los pesos y cuatro soles con el retrato de Bolívar, que fueron enviados al Gobierno, señalando también que las letras del cordón se fabricaron en realce y en bajorelieve y como las primeras no se estampaban bien, resolvió hacerla "en hueco como las monedas francesas porque cuanto más cursa la moneda mas se aclaran con el mugre que reciben de la multitud de manos por donde pasan, y es mas fácil para su impresión".

No se pudieron, por la premura del caso terminar los cuños de las monedas sencillas, dado que aún no se había aprobado el diseño con el nuevo busto de Bolívar a la heroica y se acordó que en el ínterin, se siguiera en enero de 1827 acuñando la antigua de Fernando VII con la fecha del año 1825. Recién a mediados de enero se pudieron emitir las pesetas, el sol y el medio republicanos, aunque por su pequeño grosor no llevaban ninguna inscripción en el canto.

En cambio, si bien se aprobó el nuevo diseño con el busto de Bolívar a la Heroica, o sea con laureles y uniforme militar como se había propuesto, el presidente Sucre observó que: "la cabeza del libertador ceñida de laurel, podría llamarse perfecta, si el mismo laurel estuviese recogido por un pequeño lazo". Corregido el cuño por Venavides, fueron finalmente aprobadas las primeras piezas de la República Boliviana, que salieron a la circulación en febrero de 1827 y aunque estaba dispuesta la acuñación de onzas de oro, ello no se concretó hasta 1831.

En los años siguientes, Venavides siguió tallando cuños para las monedas bolivianas y abriendo los troqueles para las de oro que recién se emitieron en 1831 y al mismo tiempo diseñó otros para las



Academia Nacional de la Historia de la República Argentina

diversas medallas conmemorativas de su patria. Falleció en Potosí el 11 de agosto de 1837. Tenía 65 años y dejaba cinco hijos, dos nacidos en la Villa Imperial: María Petrona el 20 de junio de 1812 y Eusebio el 16 de diciembre de 1813 y tres hijos argentinos que vieron la luz en Tucumán: Bernabé que fue aprendiz de talla y murió en Potosí en 1855, Francisco que falleció en la batalla de Ingavi el 2 de noviembre de 1841 y Sabina, que nacida en Tucumán en 1824, murió en Mercedes (Buenos Aires) en 1897. Esta última casó en Potosí con el coronel Juan Elías en 1842 y son los bisabuelos de Juan Isidro Quesada, quien generosamente nos

brindó esta información y el retrato inédito de su antepasado.

Creemos que el talentoso autor de las medallas de Tucumán y Salta, del sello del Congreso de Tucumán, del resello salteño PATRIA, de los cuños de las pesetas tucumanas, de las medallas otorgadas al Libertador Bolívar y al Mariscal Sucre y otras piezas históricas de fino diseño, merecía ser rescatado de un inmerecido olvido, y colocado en un lugar privilegiado dentro de la extensa nómina de nuestros artistas grabadores más destacados.

Grupo de trabajo Europa-América

En diciembre pasado quedó constituido el Grupo Europa-América, que desarrollará sus trabajos e investigaciones en las instalaciones de la Academia Nacional de la Historia. El Grupo, dirigido por la Académica de Número Dra. Nilda Guglielmi, la codirección del Dr. Gerardo Rodríguez y la secretaria a cargo de la Dra. Mariana Zapatero, busca estudiar en diferentes momentos y según expresiones diversas, el proceso histórico de transferencia cultural entre Europa y América, que se manifiesta complejo y múltiple, puesto que no implica el simple traspaso de información por el contacto directo de personas de una región a otra, sino que significa la selección, difusión y cambio de objetos, prácticas, métodos, tecnologías a través de diferentes vías –institucionales, textuales, discursivos- en un período temporal extenso. Factores políticos, económicos, sociales, culturales, se ven involucrados en esta dinámica de transferencia, relacionándose entre sí y exigiendo abordarlos por estudios de microanálisis; estos cuestionamientos particulares sobre qué se traslada, cómo y porqué, la función y rol de los diferentes agentes, las relaciones de poder, sus consecuencias, etc., con la debida contextualización, permite lograr una mayor comprensión vital y diversa de la problemática, precisando además tanto la intervención de distintas comunidades y su correspondiente valorización, como las diversas fases en el desarrollo histórico de este proceso. Es en este marco que nos proponemos desarrollar una serie de temáticas y cuestiones que se encuentran en una encrucijada de recorridos teóricos, entre la historia económico-social y la historia cultural e intelectual. También sumaremos miradas de otras disciplinas, en particular la antropología, la economía, la sociología y la literatura. Nuestras líneas de investigación serán:

1) Transferencias socio-culturales: en torno, fundamentalmente, a las cuestiones vinculadas a los movimientos migratorios, desde la Edad Media a nuestros días. El proyecto tiene como objetivos: (a)

investigar sobre los distintos tipos de movimientos de desplazamientos humanos, migraciones de grupos (familiares, culturales, étnicos) o individuos (tanto de personajes destacados como anónimos), que han tenido lugar a lo largo de la historia por diversas razones, (b) señalar continuidades, rupturas y apropiaciones resultantes de tales desplazamientos, (c) precisar los vocablos utilizados para cada situación en particular (migrante, inmigrante, emigrante, viajero, misionero, colono, etc.).

2) Herencias, hibridaciones y transformaciones: de Europa a América y viceversa: en torno a cuestiones referidas al abastecimiento, a los intercambios intelectuales, a los cuestionamientos religiosos, a la conformación de paisajes sonoros, a prácticas institucionales, sistemas económicos, procesos de inserción y valorización social-religiosos y desarrollos culturales. El proyecto tiene como objetivos: (a) investigar sobre las distintas modalidades de transferencia histórica de identidades, sus transformaciones y apropiaciones que se producen a partir de los procesos de conquista y colonización y que finalmente gestaron diferentes construcciones culturales y nacionales, (b) precisar las fuentes y el utillaje conceptual utilizados para tales construcciones, en función de los diferentes discursos (histórico, político, ideológico), que se articulan complementariamente, en una relación dialéctica entre lo particular y general a fin de sintetizar, comprender en forma coherente, los diferentes niveles de praxis de la actividad humana.





Academia Nacional de la Historia de la República Argentina

Novedades Editoriales

Reciente publicación

"Investigaciones y Ensayos N° 60 (enero – diciembre 2011)", Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2010, pp. 632. Investigaciones y Ensayos es la publicación periódica de la Academia Nacional de la Historia. Las colaboraciones se reciben hasta el día 30 de septiembre de cada año. El número 60 cuenta con las contribuciones de: Samuel Amaral, Carolina Barry, Alejandro A. Damiánovich, Carlos Newland, Hector Aricó, Héctor Ghiretti, Isidoro J. Ruiz Moreno, José María Mariluz Urquijo, María Inés Montserrat, Marta Valencia, Héctor Omar Noejovich, Noemí Girbal-Blacha, Marco A. Giovannetti, Rodolfo Raffino, Sergio Hernán Angeli, Silvana Staltari.

Susana Frías, "Vecinos y Pasantes", Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2013.

Este séptimo volumen de la serie Estudios de Población, dirigido y editado por la Lic. Susana Frías, trata un tema infrecuente en la bibliografía de la historia de la dominación española, y ratifica la inexactitud de la tan mentada "siesta colonial", al demostrar la persistente movilidad de los pobladores de aquellos tiempos, ya fuese por razones familiares, por el desplazamiento voluntario en búsqueda de mejores condiciones de vida, por imposiciones de la vida miliciana o monástica, o por el ejercicio de la actividad comercial tanto interprovincial como transatlántica.

Seis investigadores – Ana T. Fanchín, María E. Martese, María I. Montserrat, Gabriela Quiroga, María L. Salinas y Omar Svirtz Wucherer- muestran la diversidad de situaciones y sus manifestaciones en varias regiones de nuestro país – Buenos Aires, Cuyo y el Nordeste- lo que ha permitido a la Dra. Gladys Massé interrelacionar los diversos estudios y plantear nuevos interrogantes. Las amplias perspectivas el tema y la presentación de los trabajos son tratados en la "Nota Preliminar" de la Lic. Frías, quien cierra el volumen con un "Glosario" de términos de la época, para quienes no hayan profundizado en ella.

Grupo de Investigación de Historia Militar, "Guerra de Independencia. Una nueva visión", Buenos Aires, Emecé, 2013.

Este libro ofrece un nuevo y original enfoque sobre la guerra de la independencia argentina y sus proyecciones sudamericanas, pues no se limita a la mera enunciación de hechos bélicos sino que indaga con profundidad en los distintos aspectos que se relacionan con aquella gigantesca epopeya que comenzó en 1810 y sólo concluyó catorce años más tarde en la batalla de Ayacucho. Aquí se estudian las condiciones políticas, el panorama internacional, la creación y el desarrollo de las instituciones castrenses, el pensamiento militar, la tecnología bélica y de apoyo logístico, tanto en lo que se refiere a las fuerzas terrestres como navales que intervinieron.

Ignacio Martínez, "Una Nación para la Iglesia Argentina", Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2013.

A comienzos del siglo XIX la idea de nación estaba lejos de representar lo que conocemos hoy por Nación Argentina. Por su parte, la Iglesia católica se encontraba amalgamada con la sociedad a tal punto, que es difícil identificarla como un actor histórico concreto. Las instituciones estaban atravesadas por la religión, por su sensibilidad y sus normas. Incluso las corrientes ideológicas que luego serían asociadas al impulso laicista, como la ilustración, eran absorbidas y difundidas dentro de la matriz católica. Por ello, más que determinar si la Nación Argentina se formó gracias o a pesar de la Iglesia católica, es necesario estudiar la simultánea conformación de la Iglesia y del Estado nación en el actual territorio argentino a lo largo del siglo XIX. Este libro estudia ese proceso orientado por algunas preguntas fundamentales: ¿qué facultades intentaron ejercer las nuevas autoridades, provinciales y nacionales, sobre las instituciones católicas? ¿En qué medida lo consiguieron? ¿Qué roles le asignaron a la religión católica en el nuevo orden político y legal luego de la revolución de mayo? Para responder estos interrogantes Martínez analiza los conflictos jurisdiccionales que disparó la cuestión eclesiástica en un largo período, que va desde 1810 a 1865, y en el amplio espacio geográfico ocupado por las denominadas provincias históricas. Esas disputas nos hablan no sólo de las formas específicas que presentó el proceso de secularización en la actual Argentina, sino también de los límites que encontraron los ensayos de construcción estatal tras la ruptura del vínculo colonial.

Cesar A. García Belsunce, "Pertenenencias Extrañas. Libros en Buenos Aires en 1815", Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2013.

La obra hace referencia al antiguo concepto del "extrañamiento con nota de indignidad" que se practicaba en la época medieval y a comienzos de la edad moderna. En 1812, el gobierno revolucionario, a través de un decreto, aplicó dicho concepto a aquellos españoles que eran enemigos de la revolución, dando lugar a exilios y al apoderamiento de sus bienes. Eso no tuvo mayores efectos en Buenos Aires pero sí en Montevideo cuando las fuerzas patriotas tomaron la plaza en 1814, continuó diciendo. En ese contexto, gran cantidad de bienes fueron incautados bajo la categoría de "pertenenencias extrañas" como, por ejemplo, cereales, armas, telas y libros. De este último aspecto trata el libro, es decir, de los más de 4.000 volúmenes que fueron embarcados en Montevideo con destino a Buenos Aires, donde fueron vendidos a través de procedimientos que el autor calificó de dudosos y desprolijos. A partir de un trabajo de investigación realizado hace una treintena de años en el Archivo General de la Nación, el autor tomó contacto con varios legajos referidos a este tema, entre los cuales halló un inventario de multitud de libros de las más diversas materias traídos desde Montevideo a Buenos Aires. En su gran mayoría, dichos libros fueron vendidos con destino desconocido o entregados a la Biblioteca Pública para enriquecer su acervo, en menor medida, por orden del gobierno de Buenos Aires. Esta obra no pretende hacer un estudio de la influencia de esos libros en el mundo de las ideas, sino constituir un instrumento de utilidad para quienes aborden esta área de investigación.

